



75  
AÑOS  
1943-2018

## UNIVERSIDAD DE CALDAS

### COMUNICADO Nro. 08

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**FECHA: MANIZALES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2018**

El Consejo Académico de la Universidad de Caldas, en sesión ordinaria realizada el día jueves 22 de noviembre del año en curso, decidió, por mayoría, reiterar a la Comunidad Universitaria:

*Su rechazo vehemente* a las vías de hecho en las protestas que se adelantan para visibilizar la problemática de la universidad pública y en cuyo marco se bloqueó el acceso a la Sede Central de la Universidad, afectando el edificio administrativo y el edificio “Orlando Sierra” bloques B y C.

Como es de conocimiento general, el Consejo Superior, el Equipo Directivo, y esta Corporación, han respetado y garantizado el derecho constitucional a la movilización y la protesta estudiantil y profesoral, por lo que no existen razones justificadas para la adopción de la fuerza en las activaciones señaladas.

La defensa de la Educación Pública Superior y de alta calidad es un propósito que compartimos y apoyamos. No obstante, es imperativo que, en la lucha por este derecho, prevalezca el respeto por las diferencias. En las actuales circunstancias, la Universidad demanda la continuación de las actividades académicas y administrativas, so pena de evitar una profundización de la crisis financiera, que motiva la movilización.

*La necesidad de buscar alternativas* diferentes a la Asamblea Permanente, que permitan la continuidad en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad en el presente período académico.

**JUNTOS**

**POR LA EXCELENCIA**

Autoevaluación con fines de Reacreditación

[www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co) / e-mail: [ucaldas@ucaldas.edu.co](mailto:ucaldas@ucaldas.edu.co)

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120  
Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia



**75**  
**AÑOS**  
1943-2018

El retorno a clases debería ser inmediato, considerando las implicaciones que tiene la culminación del periodo 2018 – 2, con miras a hacer efectivos los dos periodos académicos en el año 2019.

*A. Ceballos M.*

**ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ**  
**PRESIDENTE**

*[Signature]*  
**CAROLINA LOPEZ SANCHEZ**  
**SECRETARIA (E)**

Nota: Se deja constancia que la representación profesoral, estudiantil, directores de departamento y programas votaron en contra para la emisión del presente comunicado.

AÑOS

1943-2018

**JUNTOS**

**POR LA EXCELENCIA**

Autoevaluación con fines de Reacreditación

[www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co) / e-mail: [ucaldas@ucaldas.edu.co](mailto:ucaldas@ucaldas.edu.co)

PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120

Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia